



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.515/2019.-

ZAPALLAR, 23 de mayo de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Decreto de Alcaldía N°8.236/2018, de fecha 31 de diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Uso Horas Gremiales, enviado por correo electrónico, de fecha 22 y 23 de mayo de 2019, emitidos por AFUSAM Zapallar y AFUZAP Zapallar.

DECRETO:

AUTORIZASE a las funcionarias (os) que se individualizan para que hagan uso de **Permiso Gremial, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	Fecha	Motivo	Observación
INGRID ORDENES ORELLANA Administrativo SOME Departamento de Salud	23 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 10:45 horas a 12:30 horas
INGRID ORDENES ORELLANA Administrativo SOME Departamento de Salud	24 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 08:30 horas a 16:30 horas
LORETO ABARCA BEIZA Contador Departamento de Salud	23 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 10:45 horas a 12:30 horas
LORETO ABARCA BEIZA Contador Departamento de Salud	24 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 08:30 horas a 16:30 horas
MARCELA PLAZA ARANCIBIA Auxiliar Paramédico Departamento de Salud	23 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 10:15 horas a 12:30 horas
MARCELA PLAZA ARANCIBIA Auxiliar Paramédico Departamento de Salud	24 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 07:00 horas a 16:30 horas
LUIS ALBERTO ARAYA SALDIVAR Kinesiólogo Departamento de Salud	24 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 08:30 horas a 16:30 horas
RODRIGO ANDRÉS GALLARDO ENSEMEYER Podólogo Departamento de Salud	24 de mayo de 2019	Actividad gremial.	Desde las 08:30 horas a 16:30 horas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ
Secretario Municipal (S)



RAULINA MALDONADO PINTO
Administradora Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C: SALUD / Permiso Gremial

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE SALUD.
 - 2.- REGISTRO SIAPER.
 - 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.
- CTL / SEC jmp.-

